

titulación requerida, perteneciente al Cuerpo de la Policía Local, Escala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, 22 de junio de 2005.-El Alcalde-Presidente, José Santiago Lavado.

11591 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 108, de 21 de junio de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía del Cuerpo de la Policía Local, oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 8 de junio de 2005, se hacen públicas íntegramente dichas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 23 de junio de 2005.-El Alcalde, Julio Priego Priego.

11592 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 141, de fecha 22 de junio de 2005, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Cuatro. Grupo: C (artículo 25 de la Ley 30/1984). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Denominación: Agente. Clase: Policía Local, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Torre Pacheco, 23 de junio de 2005.-El Alcalde, Daniel García Madrid.

11593 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca por el sistema de concurso-oposición una plaza de Suboficial para ser cubierta por promoción interna y movilidad vertical, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Suboficial, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 149, de 24 de junio de 2005.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Boadilla del Monte, 27 de junio de 2005.-El Alcalde-Presidente.

11594 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín de la Provincia de Sevilla número 137, de fecha 16 de junio de 2005, se publican, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán, únicamente, en el citado Boletín Provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bormujos, 27 de junio de 2005.-El Alcalde, Baldomero Gaviño Campos.

11595 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de siete plazas de Policía Local, seis mediante oposición libre y una por movilidad por concurso de méritos.

Dichas plazas se adscriben a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 125, de fecha 2 de junio de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de fecha 27 de junio de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Vejer de la Frontera, 27 de junio de 2005.-El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.

11596 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.*

Advertido error en la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 138, de fecha 10 de junio de 2005, se procede a su corrección.

En la página 19827.

Donde dice: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005», debe decir: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004».

11597 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 12 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Valencia, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 128, de fecha 30 de mayo de 2005, se procede a su corrección:

En las páginas 18126-18128.

Donde dice: «Funcionario de Carrera: Denominación de la plaza: Profesor Música Violín. N.º de vacantes: Tres», debe decir: «N.º de vacantes: Una».

Donde dice: «Oficial de Bombero. N.º de vacantes: Una», debe decir: «N.º de vacantes: Tres».